



Coronavirus- Actualización

## ACTUACIONES DE POLICÍA LOCAL EN LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DECRETADAS POR EL ESTADO DE ALARMA

24/03/2020.- Se informa que desde las 07.00 horas del lunes 23 de marzo a las 07.00 horas de hoy martes 24 de marzo, la Policía Local de Málaga ha denunciado a un total de 71 personas por el incumplimiento de las medidas preventivas decretadas fruto del estado de alarma y el relación al confinamiento en casa, lo que supone un total de 982 desde la entrada en vigor del decreto. No se ha producido ninguna detención, por lo que la cifra total se mantiene en una persona detenida.

Además, 8 vehículos han sido interceptados por policías locales tras comprobar que estaban circulando de forma indebida, ya que dicha conducción no estaba motivada por ninguna de las excepciones que así lo facultan, y que se unen a los 211 vehículos interceptados desde la declaración del estado de alarma.

**\*\*CORRECCIÓN:** En la nota emitida ayer había un error en el número de vehículos interceptados, el dato correcto es de 211 vehículos, no 221 como dijimos.